

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 149

Fecha Estado: 12/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300419950344700	Ejecutivo Singular	DARIO ANTONIO PALACIO GARCIA	PEDRO IGNACIO MARIACA CANO	Auto termina procesos por desistimiento tácito T.08.- DECLARA TERMINADO TRAMITE PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO ARCHIVAR NUEVAMENTE	09/09/2022		
05001310300419960021200	Ejecutivo Singular	MANUEL SIMON VELASQUEZ S	JOSE ARISTIDES RIVERA CARDONA	Auto termina procesos por desistimiento tácito T.08.- DECLARA TERMINADO TRAMITE PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO DECRETA LEVANTAR MEDIDAS DE EMBARGO DEJAR POR CUENTA DE JUZ. 8° CIVIL MPAL. DE MED. ARCHIVAR NUEVAMENTE	09/09/2022		
05001310300419960577000	Ejecutivo Singular	JAVIER MAZO	HECTOR DE JESUS GIRALDO SALAZAR	Auto termina procesos por desistimiento tácito T.08.- DECLARA TERMINADO TRAMITE PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO DECRETA LEVANTAR MEDIDAS DE EMBARGO SOBRE BIENES MUEBLES Y ENSERES ARCHIVAR NUEVAMENTE	09/09/2022		
05001310300420180061400	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA	Auto cumplase lo resuelto por el superior T.02.- EL H.T.S. DE MED. DECLARO NULIDAD DE LO ACTUADO A PARTIR DE AGOSTO 17/2021 ORDENO VINCULAR AL MIN. PUBLICO	09/09/2022		
05001310300420210015500	Ejecutivo Singular	Ji Ho Kim	WOOK PARK	Auto pone en conocimiento T.02.- SE INCORPORA DEVOLUCION NOTIFICACION CITADO NO RESIDE EN EL LUGAR - REQUIERE A COMFENALCO VALLE INFORMAR DATOS EMPLEADOR DEL DDO. WOOK PARK OFICIARLES	09/09/2022		
05001310300420210015500	Ejecutivo Singular	Ji Ho Kim	WOOK PARK	Auto requiere T.02.- REQUIERE A COMFENALCO VALLE INFORMAR DATOS EMPLEADOR DEL DDO. WOOK PARK OFICIARLES.- SE INCORPORA DEVOLUCION NOTIFICACION CITADO NO RESIDE EN EL LUGAR	09/09/2022		
05001310300420210022800	Verbal	JORGE LEON ORTEGA OLIVEROS	PI HUMANITAS S.A.S.	Auto cumplase lo resuelto por el superior T.02.- EL H.T.S DE MED. REVOCO NUM. 5° AUTO AGOSTO 20/2021 CAMARA DE CCIO. DE MED. INFORMO QUE PROPIEDAD NO ES DE LOS DDDOS.	09/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420220010400	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	PEDRO PABLO MARIN NARVAEZ	Auto niega recurso T.04.- NIEGA REPOSICION AUTO DE MAYO 4/2022.- ACEPTA RENUNCIA PODER A VICTOR YOVANNY PRIETO SIERRA .- LA PARTE DDTE. ALLEGAR CERTIFICADO DE TRADICION BIEN INM	09/09/2022		
05001310300420220010400	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	PEDRO PABLO MARIN NARVAEZ	Auto que acepta renuncia poder T.04.-ACEPTA RENUNCIA PODER A VICTOR YOVANNY PRIETO SIERRA NIEGA REPOSICION AUTO DE MAYO 4/2022.- .- LA PARTE DDTE. ALLEGAR CERTIFICADO DE TRADICION BIEN INM	09/09/2022		
05001310300420220010400	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	PEDRO PABLO MARIN NARVAEZ	Auto requiere T.04.- LA PARTE DDTE. ALLEGAR CERTIFICADO DE TRADICION BIEN INM. ACEPTA RENUNCIA PODER A VICTOR YOVANNY PRIETO SIERRA NIEGA REPOSICION AUTO DE MAYO 4/2022.- .	09/09/2022		
05001310300420220016500	Verbal	ALMACEN METROGAS S.A.S.	MUNDIAL DE GAS Y AGUA S.A.S.	Auto pone en conocimiento T.05.- PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DDTE. LA RESPUESTA DE LA OO.RR.II.PP	09/09/2022		
05001310300420220017400	Verbal	ISMARY DURANGO GUERRA	ALBA ELENA BARRERA BUSTAMANTE	Auto ordena notificar T.02.- LA PARTE DDTE. GESTIONAR NUEVAMENTE Y EN DEBIDA FORMA LA NOTIFICACION A LA PARTE DDDA.	09/09/2022		
05001310300420220023100	Ejecutivo Singular	DORA LUZ FERNANDEZ CARDONA	GERMAN DARIO DE JESUS FERNANDEZ CARDONA	Auto niega medidas cautelares T.05.- NIEGA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO BIEN INM. LA PARTE DDTE. GESTIONAR LA NOTIFICACION A LA PARTE DDDA. ART. 317 CGP	09/09/2022		
05001310300420220023100	Ejecutivo Singular	DORA LUZ FERNANDEZ CARDONA	GERMAN DARIO DE JESUS FERNANDEZ CARDONA	Auto ordena notificar T.05.- LA PARTE DDTE. GESTIONAR LA NOTIFICACION A LA PARTE DDDA. ART. 317 C.G.P. NIEGA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO BIEN INM.	09/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARIA VELASQUEZ PULGARIN
SECRETARIO (A)